

CONSEJO NACIONAL DE
DE TELEVISION

CONSEJO NACIONAL
DE TELEVISION
Secretario General

ACTA DE LA SESION DEL DIA LUNES 20 DE JULIO DE 1992.

Se inició la sesión a las 13:40 horas, con la asistencia de Presidente Sr. José Joaquín Brunner, de los Señores Consejeros del Sr. Secretario General Don Mario Mauricio Morales, con la ausencia de los Señores Consejeros Bustos y Livacic, quienes justificaron su inasistencia a satisfacción del Consejo.

1. Se aprobó el acta de la sesión del 9 de julio de 1992.

2. El Presidente informó sobre los siguientes asuntos:

2.1. Su viaje a España y encuentros con directivos de la TV de ese país.

2.2. Sobre el informe enviado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Nro. 33041/172 de fecha 16 de julio de 1992) El consejo acuerda reiterar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones el oficio ordinario 410 de fecha 2 de junio de 1992 porque el informe recibido no da respuesta a lo solicitado no se ajusta a las disposiciones de la Ley 18.838 modificada por la Ley 19.131. Deberá reiterarse solicitud por nuevo oficio fundado.

2.3. Sobre PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se comenta el informe de la Dirección de Supervisión y Estudio del Consejo sobre este punto. Se acuerda enviar a los canales una comunicación escrita recordando la vigencia de la disposición que autoriza la emisión de publicidad de bebidas alcohólicas tabacos sólo a partir de las 22 horas (Acuerdo de sesión del 2 de abril de 1991 del Consejo Nacional de Televisión, vigente a partir del 1 de junio del mismo año). Además, el Presidente tomará contacto con los canales a este respecto.

3. Se acuerda hacer efectiva la disposición del Artículo 40 bis de la Ley 19.131, adoptando un procedimiento con arreglo al cual se reciban denuncias formuladas por particulares que se exprese en forma responsable y fundada.

4. Se fijan las siguientes reuniones para el mes de agosto:

Lunes 10 a las 13:30 horas.

Lunes 17 a las 13:30 horas

Jueves 27 a las 18:00 horas.

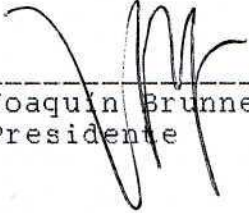
5. Se solicitó que en la próxima reunión se informara sobre el estado de las causas en tramitación en los tribunales.

6. Concluyó la sesión a las 15:15.

CONSEJO NACIONAL
DE TELEVISION
Secretario General

CONSEJO NACIONAL DE
DE TELEVISION

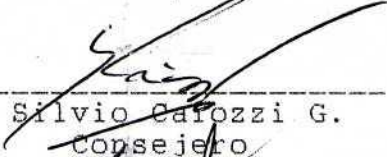
Firman los asistentes a la sesión del día 20 de julio de 1992.



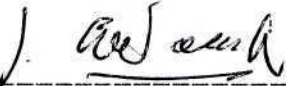
José Joaquín Brunner R.
Presidente

Guillermo Blanco M.
Consejero

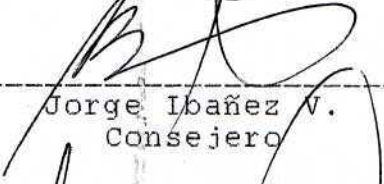
Juan Bustos R.
Consejero



Silvio Carozzi G.
Consejero

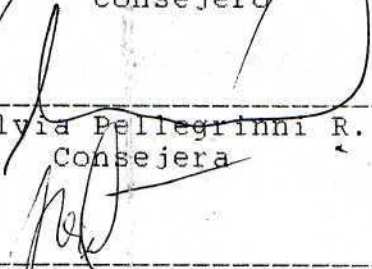


Jaime del Valle A.
Consejero




Jorge Ibañez V.
Consejero

Ernesto Livacic G.
Consejero




Silvia Pellegrinni R.
Consejera



Pablo Saenz de Santa María M.
Consejero

Juan de Dios Vial Larrain
Consejero

Miguel Luis Amunátegui M.
Consejero



Mario Mauricio Morales D.
Secretario-General

CONSEJO NACIONAL
DE TELEVISION
Secretaría General